



La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha: 20-JULIO-2006 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente:
Las Palmas de G.C. 17-OCTUBRE-2006



[Handwritten signature]

Gobierno de Canarias
 Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial
 Viceconsejería de Ordenación Territorial

Medio ambiente
 CANARIAS

LÍMITE DEL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO.

LÍMITE MUNICIPAL.

ESCALA: 1:25000
 0 200 400 600 800 1000 metros

PLANEAMIENTO GENERAL MUNICIPAL.

MUNICIPIO DE ANTIGUA.
 PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.
 ■ SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL.

MUNICIPIO DE TUINEJE.
 NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO.
 ■ SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL.

PLANEAMIENTO INSULAR.
 PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE FUERTEVENTURA

■ ZONA A: ÁREAS DE MAYOR VALOR NATURAL
 ■ SUBZONA B: ZONA DE APTITUD PRODUCTIVA
 ■ SUBZONA C: ÁREAS CON EDIFICACION DISPERSA

PROVINCIA:	LAS PALMAS	MUNICIPIOS:	TUINEJE, ANTIGUA
ESCALA:	1:25000	EQUID. CURVAS:	5 metros
PROYECCIÓN:	U.T.M.	HUSO:	28
		ELIPSOIDE:	WGS84
RED GEODÉSICA:	REGCAN '95 BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 1996		
PLANO DE INFORMACIÓN			
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE			

APROBACIÓN DEFINITIVA

Plan Especial del Paisaje Protegido del Malpais Grande

I-11